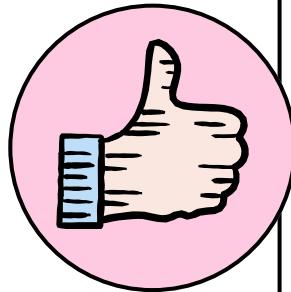


## CAPÍTULO 2. VIVIR EXPERIENCIAS ESTÉTICAS EN LA INFANCIA ( ROSA WINDLER Y LUCIA MOREAU DE LINARES)

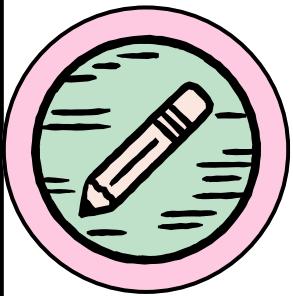


### SUBJETIVIDAD INICIAL

Desde el nacimiento; se constituye en vínculo con otros y el entorno.

### EXPERIENCIAS TEMPRANAS

Arrullos, cantos, gestos, juegos, texturas; dejan huellas psíquicas y memorias.



### NIÑO COMO CREADOR.

Portador de potencial creativo; el juego como poesía infantil; organiza el mundo como “poeta de la vida”.

### ROL DEL ADULTO

Acompañar y sostener la subjetividad; ofrecer experiencias ricas con ternura, complicidad y contagio emocional.

### EDUCACIÓN ESTÉTICA COMO DERECHO CULTURAL

Educación estética como derecho cultural → Las instituciones deben garantizar experiencias auténticas; no es instrucción disciplinar, sino humanización y gozo compartido.